

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

25838 TARRAGONA

Edicto

Don Joan Holgado Esteban, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil nº 1 de Tarragona dictó el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 96/2019 Sección: 2.

NIG: 4314847120198003457.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 20 de marzo de 2019.

Clase de concurso. Voluntario y abreviado.

Entidad de concurso. PADEL BEACH CUNIT, S.L., con CIF B-55625925, con domicilio en. Calafell, calle Baiges, número 24, 1º – 1ª (43820).

Tarragona, 8 de mayo de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Joan Holgado Esteban.

ID: A190033541-1